



De acuerdo con la Base Séptima de la Resolución de 21 de octubre de 2025, de la Dirección de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo, la Comisión de Valoración estará compuesta por:

Presidente: D^o. Miguel Ángel López Barba, SECRETARIO GENERAL, N30.

Secretaria: Elena Batalloso, JEFA DE AREA DE RR.HH., N28.

Vocales:

D^o. Julio Bravo De Pedro, JEFE DE SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, N30.

D^a. Lucía Ramírez Sanz, JEFA DE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, N29.

D^a. Rebeca Soria Ruiz, JEFA ADJUNTA DE SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ECONÓMICO, N29.

D^o. Israel Marqués Martín, JEFE DE SUBDIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN, N30.

Asimismo, forman parte de la Comisión de Valoración, designados a propuesta de las organizaciones sindicales:

D^o. Fernando Adam Fresno, JEFE DE ÁREA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO ECONÓMICO, N28, por C.S.I.F.

D^a. Rocío Ruíz Carrasco, JEFA DE SERVICIO EN LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS HORIZONTALES E INTERNACIONALIZACIÓN, N26, por U.G.T.

D^o. Javier García Lera, JEFE DE ÁREA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE AYUDAS, N28, por C.C.O.O.

*Firmado electrónicamente por el Presidente de la Comisión de Valoración
Miguel Ángel López Barba.*

